


<b>Código</b> PO-HSSE—EM- 0003	<b>PROCEDIMIENTO OPERATIVO</b>	 <b>Sociedad Portuaria Buenaventura</b> <small>EL ALIADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> V		
<b>INCENDIO ESTURCTURAL NIVEL I</b>		
<b>Revisó:</b> Rubiela Riascos Hurtado	<b>Aprobó:</b> Myrian Mosquera Mosquera	

<b>Propósito</b>	✓ Establecer el procedimiento a seguir para extinguir oportunamente y en forma segura, un incendio estructural a fin de lograr salvaguardar la vida e integridad física de las personas, sus bienes y el entorno, mediante una adecuada coordinación y eficaz administración de los recursos.	
<b>Alcance</b>	✓ Este procedimiento se aplica en todo el terminal marítimo y las áreas externas concesionadas a la SPB cuando responden a incendios cuyas posibilidades de propagación sean mínimas y en estructuras de baja carga ocupacional: incendio parcial en oficinas o negocio pequeño, contenedores, etc.	
<b>Acciones previas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Socializar el presente procedimiento operativo a los brigadistas de la SPB y demás partes interesadas.</li> <li>✓ Capacitar al personal en los procedimientos de ataque inicial de incendios basados en estándares nacionales o internacionales vigentes.</li> <li>✓ Realizar simulaciones y simulacros.</li> <li>✓ Inspeccionar los equipos para la respuesta y atención de incendios.</li> </ul>	
<b>ETAPA</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
<b>Activación</b>	- Recepción del reporte de emergencia.	Comandante de guardia
	- Recopilación de la información preliminar, confirmación de la emergencia.	
	- Activar la alarma (tres timbres)	
	- Informar la situación al inspector SESAMA y al jefe de la brigada.	
	- Realizar el despacho de los recursos (máquina de turno con cuatro unidades)	
	- Llamar a tránsito para que hagan presencia en el sitio.	
	- Verificar telefónicamente la evolución del incidente, mientras los recursos se dirigen a la escena.	
	- Transmitir al jefe de la brigada por medio de radio la información adicional recopilada.	
<b>Movilización y aproximación</b>	- Desplazar los recursos al lugar del incidente, tomando en cuenta las medidas de seguridad, rutas seguras de desplazamiento y el Reglamento de Tránsito	Conductor
	- Actualizar la información del incidente.	Jefe de Brigada
	- Al llegar al lugar del incidente estacionar la máquina de forma segura y en posición de abastecimiento	Conductor

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorizar seguridad del personal de respuesta, utilizando equipo de protección personal. El jefe de la brigada es responsable de cualquier incidente por falta de uso o mal uso del EPP.</li> </ul>	Jefe de Brigada	
<b>Arribo a la escena</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Confirmar el arribo a la escena.</li> </ul>	Comandante del Incidente	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicar los radios portátiles en canal de emergencias y mantenga libre el canal.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asumir el mando y establecer el puesto de comando.</li> </ul>		
<b>Operaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer perímetro de seguridad.</li> </ul>	Comandante del Incidente	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Delimitar y mantener el perímetro de seguridad.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar la situación.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante la evaluación, verificar si hay personas atrapadas, posibles lugares y formas de acceso y peligro de propagación. Si se detecta la presencia de víctimas fallecidas, solicitar la presencia de la policía, fiscalía y Medicina Legal.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regular el tráfico vehicular, si es necesario.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar el PAI: establecer los objetivos, estrategias, recursos y organización.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer las normas de seguridad en el incidente y comunicarlas al personal</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar por radio al Comandante de Guardia de la brigada de emergencias si la situación actual se considera como emergencia nivel 2 y determinara qué acciones va a tomar, de lo contrario si se requiere apoyo externo se declarará la emergencia como nivel 3 y se activara el comité de emergencias.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar la evacuación de las personas que se encuentren en los alrededores si la emergencia lo amerita.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar el plan de acción del incidente</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si hay víctimas atrapadas ordenar las operaciones de búsqueda y rescate en parejas y llevando líneas cargadas.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenar que se efectúe entrada forzada y ventilación para facilitar las operaciones de rescate y extinción, teniendo preparadas líneas cargadas.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenar el ataque ofensivo al fuego, con líneas de bombero al minuto o tendidos de 1 ½" de diámetro.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atacar el fuego con la primera línea de mangueras.</li> </ul>		Primer pitonero
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atacar el fuego con la segunda línea de mangueras</li> </ul>		Segundo pitonero
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar la línea que realiza la penetración del incendio y/o encargarse de la búsqueda de fuentes de abastecimientos de agua en la zona del incendio.</li> </ul>	Tercer brigadista		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Extinguir el incendio, remover escombros y liquidar los remanentes de fuego.</li> </ul>	Brigadistas		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recuperar los HEA utilizados en el incidente y verificar en base al inventario de la unidad.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilar la información pertinente (monto de daños, origen, causa, fuente y nombre del operador afectado.)</li> </ul>	Comandante del		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar información a la prensa, si hay medios de comunicación en el lugar.</li> <li>- Realizar la reinspección de forma personal o con apoyo de un inspector SESAMA, cuando se requiera.</li> <li>- Realizar el cierre operativo.</li> </ul>	Incidente
<b>Desmovilización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Complete la información en el sitio del incidente con el inspector SESAMA</li> <li>- Envié los recursos a su lugar de origen según su necesidad.</li> <li>- Reportar al Comandante de Guardia de la central de la brigada de emergencias de la finalización de las labores y su retiro del lugar.</li> </ul>	
<b>Después</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cierre operacional.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega del área del incidente a las áreas respectivas dentro de SPB.</li> <li>• Desmovilización total.</li> <li>• Informe a la central de la situación actual y de la desmovilización.</li> <li>• Levante el PC.</li> </ul> </li> <li>- <b>Cierre administrativo.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realice la Reunión Posterior al Incidente (RPI).</li> <li>• Complete el informe</li> </ul> </li> </ul> <p>Entregue Informe Final a la jefatura Seguridad, salud y medio ambiente.</p>	Comandante del Incidente
<b>Mantenimiento preventivo/ correctivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llenar el tanque de combustible de la máquina para dejarla operativa.</li> <li>- Reponer los equipos utilizados.</li> <li>- Proceder a la limpieza de la maquina.</li> </ul>	Brigadistas SPB y conductor
<b>Documentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulario SCI 201</li> <li>- Formulario SCI 211</li> <li>- Formulario SCI 207</li> </ul>	Comandante del Incidente
	- Entregar el informe al departamento SESAMA para su revisión y archivo.	Comandante del Incidente
	- Archivar el informe y si la empresa, autoridades o persona solicitan certificación, remitir copia al solicitante.	SESAMA
<b>Observaciones</b>		
<p>Si por la magnitud del evento se requieren de más recursos el CI valorará si establece toda la estructura el SCI y si trasfiere el mando. Las prioridades en un incendio son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Protección a la vida</li> <li>2. Protección a la propiedad</li> <li>3. Control del incendio</li> <li>4. Protección al medio ambiente</li> </ol> <p>Ningún brigadista ingresa a edificaciones o realiza labores de búsqueda y rescate cuando no haya asegurado al menos dos rutas de evacuación alternas a la que está utilizando. En operaciones nocturnas es prioritaria una adecuada iluminación de la escena antes de involucrar recursos en la respuesta.</p>		
<b>Revocatoria</b>		
✓ Este procedimiento solo puede ser revocado o modificado por la jefatura Seguridad, salud y medio ambiente SESAMA.		

## **Glosario**

**CI:** Comandante del Incidente

**EPP:** Equipo de protección personal.

**HEA:** Equipos, herramientas y accesorios.

**Incendio estructural nivel I:** se considera como tal, aquel incendio de proporciones menores, con mínima probabilidad de propagación, de fácil y rápida extinción y sólo requieran el despacho de una unidad extintora para las operaciones. Ejemplos: incendio parcial en oficinas o negocio pequeño, contenedores, etc.

**Pitonero:** bombero que forma parte de la tripulación de la unidad de extinción y que con una línea controla y extingue el fuego.

**Revocatoria:** Desautorizar, anular, cancelar, rescindir o abolir. Dejar sin efecto una concesión, mandato o resolución.

**RPI:** Reunión Posterior al Incidente

## ANEXO A

**LISTADO DE INSTITUCIONES QUE RESPONDEN Y APOYAN  
LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA**

Nº	Institución	Teléfono
1	Capitanía de Puerto	2423702 – 2422543
2	Cuerpo de Bomberos Voluntarios	2422222 – 2422223
3	Defensa Civil	2423719
4	Policía	2423992
5	Comité Distrital Gestión del Riesgo	2434544
6	Cruz Roja	2424475
7	C.V.C. Ambiental	2423862
8	Tránsito Municipal	243 33 54
9	Instituto para la Investigación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (INCIVA)	2419120
10	Guardacostas	146
11	Fuerza Naval del Pacífico	2460620 - 2460621
12	Señalización Marítima del Pacífico	2419400 - 24 22723
13	Sociedad Portuaria Buenaventura	24 23600 al 04
14	Intoxicaciones (Sistema: Centro de Emergencia con Productos Químicos)	01-8000941414
15	Capitanía de Puerto	2423702 – 2422543
16	Cuerpo de Bomberos Voluntarios	2422222 – 2422223
17	Defensa Civil	2423719